



PROGRAMAS DE MOVILIDAD ERASMUS+
CONVOCATORIA PARA ALUMNOS DE
GRADO SUPERIOR, QUE TITULEN EN EL CURSO 2021-2022
PROYECTO 2020-1-ES01-KA103-077981

Junio 2022.

1. CONVOCATORIA ERASMUS

Se convocan **2 becas de movilidad** para realizar prácticas en empresas de la Unión Europea en el marco del Programa **Erasmus+**, para los alumnos de los CICLOS DE GRADO SUPERIOR.

- 1 BECA PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL (DIURNO Y VESPERTINO)
- 1 BECA PARA LA MODALIDAD DUAL

2. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber titulado o titular durante el curso 2021-2022
- Tener nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea o estar en posesión de un permiso de residencia válido para residir en España durante el período de realización de la movilidad.

3. PERIODO DE REALIZACIÓN DE LAS MOVILIDADES:

- Tendrán lugar en el curso 2022-2023 durante un periodo de tres meses, preferentemente en los plazos de septiembre a diciembre del 2022.

4. PROCESO DE SELECCIÓN

Los alumnos interesados en participar en la presente convocatoria deberán entregar:

- **Hoja de inscripción** (se encuentra en la pág. WEB del instituto).
- **CV en formato Europass con redactado en inglés**
- **Carta de motivación** dirigida a la comisión de valoración.
- **Certificados de idiomas.**

Una vez valorada cada una de las solicitudes, se publicará la lista con la puntuación obtenida por cada uno de los candidatos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Toda la documentación se enviará por correo electrónico a la dirección erasmusgs.santaengracia@gmail.com desde el 15 al 22 de junio (hasta las 19:00 h.).

5. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS:

La documentación presentada por los/las candidatos/as será valorada por el equipo educativo de segundo curso de cada grupo.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

CRITERIO	BAREMO	CÓMO SE VALORA									
Expediente académico completo	Hasta 3 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Notas del expediente: <table style="margin-left: 20px;"> <tr><td>5-6,4</td><td>.....</td><td>1 punto.</td></tr> <tr><td>6,5-8,4</td><td>.....</td><td>2 puntos.</td></tr> <tr><td>8,5-10</td><td>.....</td><td>3 puntos.</td></tr> </table> 	5-6,4	1 punto.	6,5-8,4	2 puntos.	8,5-10	3 puntos.
5-6,4	1 punto.									
6,5-8,4	2 puntos.									
8,5-10	3 puntos.									
Conocimientos de idiomas.	Hasta 4 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Nota del módulo de inglés profesional <table style="margin-left: 20px;"> <tr><td>5-6</td><td>.....</td><td>1 punto.</td></tr> <tr><td>7-8</td><td>.....</td><td>2 puntos.</td></tr> <tr><td>9-10</td><td>.....</td><td>3 puntos.</td></tr> </table> • Cada certificado de otros idiomas obtenido en instituciones que acrediten oficialmente el nivel del MCER superado1 punto. 	5-6	1 punto.	7-8	2 puntos.	9-10	3 puntos.
5-6	1 punto.									
7-8	2 puntos.									
9-10	3 puntos.									
Adecuación al programa de movilidad	Hasta 3 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la comisión sobre trayectoria del/a candidato/a en el centro y de la documentación presentada. 									
ES REQUISITO INDISPENSABLE OBTENER UN TOTAL DE 5 PUNTOS PARA SER SELECCIONADO. EN CASO DE EMPATE EN EL BAREMO SE APLICARAN LOS CRITERIOS DE LA ADMISIÓN DE ALUMNOS A CICLOS DE G.S PARA EL DESEMPATE											

Los candidatos seleccionados, se comprometerán a participar en el Apoyo lingüístico en línea que ofrece el SEPIE, lo que supone:

1. Realizar una evaluación en línea **antes** del período de movilidad **y al final** de éste.
2. Seguir uno de los cursos de lengua en línea que la organización ofrecerá, de la principal lengua de instrucción/trabajo que vayan a utilizar en la movilidad.



CALENDARIO

- **Presentación de solicitudes**: del 15 al 22 de junio (hasta las 19:00 h.).
- **Reunión de la Comisión de Selección**: miércoles 29 de junio.
- **Publicación del baremo provisional**: jueves 30 de junio.
- **Presentación de reclamaciones**: del 30 de junio al 4 de julio (14:00).
- **Publicación del baremo definitivo**: 5 julio.

Elena Tapia.
Coordinadora Erasmus